

Libro de Actas
Consejo de Sede

**ACTA No. 17-2024
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el dieciocho de setiembre de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y veinte minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

| | |
|----------------------------------|--|
| Sr. Benhil Sánchez Porras | Presidente Titular; |
| Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero | Representante Sector Administrativo – Titular; |
| Sr. Edvin Rojas Jiménez | Representante Sector Productivo – Titular; |
| Sr. José Andrés Abarca Retana | Representante Sector Estudiantil – Suplente; |
| Sr. Dennis Valverde Pacheco | Representante Sector Productivo – Titular; |
| Sr. Donald Zepeda Téllez | Representante Sector Docente – Titular |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|---------------------------------|--|
| Sr. Milton Alfaro Salas | Representante Sector Docente – Titular; |
| Sr. Óscar Francisco Campos Oses | Representante Sector Estudiantil – Titular |

INVITADOS

| | |
|----------------------------|--|
| Sra. Marileth Soto Abarca | Enlace de Presupuesto en la Sede; |
| Sra. Yesenia Calvo Araya | Directora Carrera Ingeniería del Software; |
| Sra. Lineth Roldán Morales | Académica |

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Comunidad de Desarrollo e Innovación Universitaria
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, buenas tardes, bienvenidos a la sesión número N°17-2024 del Consejo de la Sede de San Carlos, de este miércoles 18 de setiembre de 2024 al ser las cuatro y veinte de la tarde, se les brinda la más cordial bienvenida y se les recuerda que la sesión se realiza de manera virtual, desde los domicilios y oficinas se informa que la sesión será grabada para efectos de redacción del acta. Se solicita una modificación en el orden del día, para agregar el tema: la propuesta de modificación presupuestaria N°06-2024, la solicitud se recibió el

Libro de Actas
Consejo de Sede

hasta el día de ayer por la tarde; voy a aclarar esto, básicamente esta es la modificación para el tema salarial, los dineros que están relacionados con el recurso salarial, que se tiene que establecer en ciertas cuentas para poder subsanar algunas necesidades, que tiene que ver el tema de vacaciones, el tema de permisos, el tema de suplencias, el tema de licencias. También hay otra situación que se está tratando de subsanar, que es el tema del pago de los servicios básicos como internet y electricidad, que los mismos también se le está metiendo un poco de plata para poder llegar a fin de año, recordemos que esta cuenta ha sufrido enormemente con los aumentos que hemos tenido por el tema de la sequía y el problema eléctrico, entonces ha tenido que hacerse alguna especie de acomodamiento de cuentas, entonces por eso se recibió tan a corto plazo; quería pedirles disculpas por eso, en el nombre de la Rectoría y no sé si, ¿alguien que tenga alguna situación para introducir este tema?, Ok, al no haber ninguna, se somete a votación aprobar el orden del día con los cambios solicitados, los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-17-2024:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Comunidad de Desarrollo e Innovación Universitaria
- VI Presentación de la propuesta de la modificación presupuestaria N°06-2024
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Continuamos con el tema dos, que es la aprobación del acta pendiente, que es el acta N°16-2024, no sé si hay alguna observación con el acta N°16-2024. Ok, al no haber ninguna observación se somete a votación, los que estén de acuerdo con aprobar el acta N°16-2024 celebrada el cuatro de setiembre del 2024; favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO N°02-17-2024:

“Aprobar el acta N°16-2024 sesión ordinaria, celebrada el 04 de setiembre de 2024”.

Ok, aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

Vamos al siguiente punto que es correspondencia, no hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

El punto cuatro, Control de Acuerdos, a continuación se da seguimiento al acuerdo N°04-16-2024: “apoyar la gestión para la posibilidad de tener una piscina olímpica en el Ecocampus”; en ese sentido comentarles que se han hecho varias solicitudes para una reunión que concierne a la Dirección Regional del INDER de la zona y también se conversó con la primera Vicealcaldesa de la Municipalidad de San Carlos, la cual está en anuencia de participar de las reuniones y estamos a la espera que el señor del INDER nos dé una fecha específica, para nosotros convocar al resto de las fuerzas activas que tiene que ver con ese proyecto, comentarles que sí se ha dado seguimiento, sin embargo, estamos a la espera de que tal vez el señor nos pueda devolver la solicitud, actualmente estamos a la espera de eso, él nos ha suspendido dos veces la reunión, debido a causas laborales / personales, entonces estamos a la espera de esa tercera opción.

El señor Edvin Rojas consulta ¿la Vicealcaldesa es Porras?

El señor Decano contesta, sí señor, doña Pilar.

El señor Rojas agradece.

ARTÍCULO QUINTO:
COMUNIDAD DE DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

Continuamos con el punto cinco que es, Comunidad de Desarrollo e Innovación Universitaria, para este punto tenemos a las compañeras Yesenia Calvo y doña Lineth Roldán; no sé Laura si están.

Laura Alfaro contesta, un momento les voy a comunicar el ingreso.

Se da la bienvenida a Yesenia Calvo; se consulta si doña Lineth va a ingresar y se procede a comunicar.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez continúa, muy bien, vamos a proceder, Comunidad de Desarrollo e Innovación Universitaria, para atender ese tema se cuenta con la participación de las señoras Yesenia Calvo – Directora de la Carrera de Ingeniería del Software y la académica, doña Lineth Roldán; bienvenidas compañeras, cuentan con tres minutos para la presentación y después habrá un espacio para atender las dudas, entonces es todo de ustedes el micrófono y la presentación.

Yesenia Calvo toma la palabra, muchas gracias, buenas tardes a todos, nosotras tanto Lineth como yo queremos socializarles un poco de lo que la carrera ha venido haciendo en temas de investigación y sobre esta comunidad, que pues nos tiene llena de satisfacción, la comunidad lo que busca es un desarrollo en la innovación universitaria y por medio de los estudiantes ir apoyando las investigaciones y la extensión, que hace la carrera en los distintos proyectos que va desarrollando, un poquito de ¿dónde nació?, pues resulta que en el 2022 la carrera tuvo la anuencia de apoyar un proyecto que se venía desarrollando desde la Sede, que era algo relacionado al meteorito, en ese momento no sabemos que era, pues se propuso crear un museo virtual, porque este evento del meteorito en Aguas Zarcas a nivel científico tiene mucha relevancia, tal vez los que no somos expertos en este tema de estas piedras que vienen del cielo no sabemos ese gran valor, pero la comunidad científica experta, dicen que es el segundo meteorito más importante que ha caído en la tierra, por qué no darle esa relevancia y mostrarle al mundo de qué se trata, entonces ahí iniciamos esta tarea, se creó un museo virtual desde la nada y desde la nada significa que todo se desarrolló desde la carrera, desde este croquis que fue un dibujito que empezó esta comunidad de estudiantes, que en su momento eran unos ocho, ¿tal vez, Lineth?, por ahí en el 2022 y ellos empezaron a dibujar y crear de manera digital todo el museo, ya la imagen que ven a la par que son estas paredes en negro, es el museo diseñado por ellos, todo, las mesas, las piedras, se modeló en 3D el meteorito, bueno los que han tenido la oportunidad de vivir la experiencia, ponerse los óculos, pues saben el nivel de detalle y todo fue hecho "a pata", no se descargó nada de internet, todo fue investigado, las tecnologías se compararon con tecnologías, se diseñaron etcétera. Entonces de ahí nació este enlace con una comunidad estudiantil, Lineth era la investigadora a cargo del proyecto, asociamos estudiantes como una de las actividades y objetivos del proyecto, los estudiantes se apropiaron de este objetivo y fueron desarrollando distintas actividades hasta lograr crear el museo.

¿Quiénes conforman esta comunidad?, de ahí nació, ahora tenemos más proyectos y más estudiantes, estudiantes desde segundo grado de la carrera, el requerimiento para estar ahí es estar en la Carrera Ingeniera el Software, adicionalmente estar en segundo nivel, por lo menos para ver que se mantengan en la carrera, algunos en primer nivel desertan, entonces, nos aseguramos que por lo menos hayan pasado a segundo nivel de la carrera, ya saben un poquito de qué puede ser un algoritmo y tengan un gran compromiso, casi que ese es el requisito indispensable, si saben programar o no, eso es indiferente porque la misma comunidad va desarrollando ciertas habilidades, pero

Libro de Actas
Consejo de Sede

sí que sean estudiantes con muchísimo compromiso, hacia las distintas tareas que se les van a estar dando, actualmente hay dieciocho estudiantes activos, por amor y por interés a la investigación, porque en realidad no están recibiendo nada aparte, no está esto ligado a cursos, está ligado solo a las investigaciones, pero las investigaciones como tal no les ofrecen a ellos nada, aparte del conocimiento y esa entrega que ellos están dando.

Crearon un estatuto, ellos están tan entusiasmados con esta dinámica que fueron creando ciertas delimitaciones más que todo "*los viejillos*" que por ahí llaman, verdad los que ya tienen más experiencia en la comunidad que ya llevan tres años tal vez, fueron creando un estatuto para que los que se van integrando sepan un poco las reglas del juego, ahí tienen una metodología, roles y cómo van asignando las distintas tareas. También dentro de la comunidad hay docentes investigadores, en este caso contamos con dos docentes, oficialmente nombrados para este tema de investigación y algunos otros que se van asociando dependiendo del cuatrimestre, porque según el requerimiento de la investigación que esté en turno en ese momento en ese cuatrimestre y el alcance o las metas que se han propuesto para ese cuatrimestre, si hay algún docente dentro de la comunidad de la carrera, que pueda aportar a la investigación, se coordina desde el plan de trabajo académico para que ese docente también esté dando algún taller, explicando alguna tecnología, como les digo dependiendo de lo que la investigación requiere en ese momento.

Un poquito de la metodología que ellos trabajan, hay distribución de tareas, esos son como los pilares, lo que sí o sí tiene que estar para que esto funcione, distribución de tareas, hay un liderazgo rotativo, que ese liderazgo hace que ellos se apropien mucho más de la tarea, porque sienten la responsabilidad de dar seguimiento y de velar porque los plazos se cumplan, porque los responsables de esas tareas estén trabajando, etcétera. Transferencia de conocimiento, los más expertos en algo que vayan agarrando más experiencia, van trasladando el conocimiento y capacitando a los que vienen entrando a la comunidad y se hace esa transferencia de conocimiento, hay documentación de absolutamente todo lo que está pasando, entonces no estamos hablando de documentación de la investigación, sino hasta la gestión del proyecto como tal, hay una evaluación continua de cada proceso y de cada uno de los entregables, para ver que vayan sumando a esta investigación y en eso, pues obviamente participan dando seguimiento, en este caso los docentes investigadores, pues los chicos podrían en algún momento irse desvinculando de la investigación raíz y pues ahí van a estar los docentes siempre tratando de que vaya hacia adelante, se logren los objetivos de la investigación; se fue creando una especie de metodología que tiene algunos elementos ágiles, ahí tal vez para Dennis que sabe un poco de estos marcos de gestión ágil, que se usa mucho en tecnología, pues se ha ido haciendo este tipo de adaptaciones, entonces hay una reunión inicial, se asignan tareas, se forman los equipos, se seleccionan esos líderes entre ellos mismos, hacen esa elección de liderazgo, según ciertas habilidades que ellos mismos van detectando en algunos de los participantes, se elabora un plan de trabajo cuatrimestral, donde se distribuyen esas

Libro de Actas
Consejo de Sede

trece semanas que tiene el cuatrimestre, hay reuniones semanales de seguimiento, de toma de decisiones y si ya se probaron algunas tecnologías pues, ¿con cuál nos quedábamos?, ahí se ven, tienen que extraer evidencia de esto, no es como *"¡ah!, a mí me pareció, porque vi un video de YouTube"*, no ellos prueban, hacen todo su trabajo de probar las tecnologías o de investigar realmente algo, traen la evidencia y la ponen a discutir en una mesa y con base en esas discusiones, pues ya se toma una decisión en pro del avance de la investigación y hay reuniones finales y retroalimentación, para hacer como una especie de cierre o pausa para el siguiente cuatrimestre.

Los proyectos de Investigación y Extensión que actualmente se están ejecutando, está como versión dos o capítulo dos de la parte del meteorito y es tratar de hacer de la trayectoria del meteorito en realidad aumentada, una especie de ruta y esto con un componente más turístico, el primero era como un poco más educativo que era el museo como tal, ahora la trayectoria o la ruta del meteorito lo que busca es exponer un poco a la comunidad de Aguas Zarcas, esa ruta y algunos elementos que sucedieron en esta trayectoria. Entonces están en este momento tratando de crear un videojuego que resalte la ruta del meteorito y ese sería como la fase dos del proyecto del meteorito.

Tenemos un segundo proyecto de investigación en curso, que es un videojuego que trata de apoyar la preservación de los valores del cantón de San Carlos, rápidamente van a ver algunas dinámicas de juegos tradicionales, imaginémonos a alguien jugando *"gato"* en la acera de Ciudad Quesada con realidad aumentada, por ejemplo, el famoso juego de gato, que es un juego muy tradicional o darle vida al Padre Eladio Sancho, donde cuente cómo se creó la Catedral de Ciudad Quesada, etcétera; es como dentro de los alcances que más o menos están estimando para este proyecto y este proyecto está unido ya con un actor estratégico en la región que es la municipalidad de San Carlos, hay una unidad de la municipalidad.

El diseño de este laboratorio de química es otro proyecto, éste es desde CONARE, está en unión con el Tecnológico de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica y el último que ya está en fase de extensión que era el museo virtual, que ya está en transferencia hacia la comunidad, ahorita estamos trabajando una serie de talleres a la comunidad enseñándoles a usar o las bondades de la realidad aumentada, para las distintas actividades que se pueden ejecutar desde esa tecnología.

Aquí hay un poquito de evidencia, que muestra creo que nada de todo lo que se ha hecho, entonces esos años y dónde ha estado participando la comunidad, pero bueno ahí se pueden ver algunas imágenes de distintos escenarios y fases de donde han estado estos chicos de la comunidad y cómo han ido ejecutando las distintas actividades en los proyectos, que como les mencionaba anteriormente están en ejecución en este momento. Entonces, por el momento esa sería la presentación de la comunidad y quedamos abiertos a preguntas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias, doña Yesenia, no sé si algún compañero o compañera tiene alguna consulta que hacerles a las compañeras.

Dennis Valverde toma la palabra, no tengo una consulta, pero no quiero que piense que soy poco serio por lo que voy a decir, yo estoy totalmente a favor de todo este tipo de comunidades, de hecho las comunidades son las que le dan mejor proyección a las universidades y a las carreras, entonces todo ese tipo de iniciativas de cualquier carrera que venga es de aprobarse y apoyarse principalmente, incluso el tema de vinculación con las empresas es fundamental, la única pregunta que yo tenía, Yesenia; a mí me encanta hasta el nombre de la comunidad ahí voy a decir de manera muy seria, si esto fuera mío, si fuera de Go-Labs yo le pondría, así como está, pero no puedo dejar de pensar que el nombre de la comunidad suena fonéticamente igual que codeína, no sé si eso a nivel de marketing, a nivel privado, tiene pegue, pero no sé si a nivel universitario eso tenga alguna implicación y lo menciono porque en software han habido varias empresas que se han llamado Codin y las bromas de la gente siempre es *¡ah, los de codeína, los de la codeína!*, nada más lo ponía ahí para que lo tengas, no sé si es vinculante o no, pero por si no se habían dado cuenta y para que lo tengan ahí en el radar, pero totalmente a favor.

Yesenia Calvo toma la palabra, ok, muchas gracias, ese nombre salió de la lluvia ideas de los mismos estudiantes, es el nombre que ellos seleccionaron, ahí hicieron toda una actividad, pero podríamos darle esa observación y ver si hay una oportunidad de mejora, creo que el nombre como tal tiene un guion, es como CODE-IN, pero bueno, cuando se pronuncia se pronuncia junto, entonces habría que ver eso, pero sí, muchas gracias.

Dennis Valverde continúa, como marketing es espectacular, me encanta, incluso que tenga ese guion hace que tenga "punch", lo que no sé es en el marco de universidad, si eso más bien les vaya a hacer ruido más adelante o al rato estoy siendo súper aburrido y súper mal pensado.

Lineth Roldán toma la palabra, bueno yo no sé qué significa lo otro, Dennis, disculpe, pero para ellos sí tenía un significado, por las siglas de la Comunidad de Desarrollo Innovación Universitaria, eso es lo que significa CODE-IN, pero lo otro voy a tener que investigarlo porque no tengo idea de qué está hablando, no sé qué es.

Benhil Sánchez continúa, bueno no sé si algún otro compañero tiene algún otro comentario, la idea de doña Yesenia y doña Lineth, es que nosotros lo declaremos de interés regional, para que pueda subir al Consejo Universitario y lo puedan declarar de interés institucional, esa es la solicitud que ellos tienen por parte nuestra, entonces lo que tendríamos que deliberar es si estamos dispuestos a darles ese apoyo; entonces al no haber más preguntas, agradecerle a doña Yesenia Calvo Araya y a doña Lineth Roldán Mora (el apellido correcto es Morales), por presentarnos este proyecto y una vez

Libro de Actas
Consejo de Sede

que el Consejo haya deliberado, se les comunicará cuál fue el resultado de la liberación, de cualquier manera sí, agradecerles por el esfuerzo, por la innovación y sobre todo por el interés de ir haciendo de esta Universidad un lugar cada día más eficiente y eficaz en el uso de los recursos, entonces felicitaciones a ambas.

Yesenia Calvo se despide, muchísimas gracias, yo creo que todo es por el apoyo de todos ustedes y de las autoridades en general, que son visionarios a la hora de apoyarnos, porque cuando uno llega a vender alguna idea apenas es humo, ahorita es una realidad y hay resultados que mostrar, pero al principio es humo, entonces, muchas gracias por ese apoyo de siempre y linda tarde.

Lineth Roldán, muchas gracias, hasta luego.

Benhil Sánchez se despide; solo esas caras felices que se ven en esa foto, creo que ya vale la pena; vieras que el proyecto de ISW con ILE, los estudiantes muchos de ellos participaron también de este proceso, entonces ha sido muy interesante. Bueno no sé si hay alguna consulta extra antes de hacer la votación. Ok, al no haber consultas se somete a votación elevar el Consejo Universitario la solicitud: declarar de interés institucional el club denominado Comunidades Desarrollo e Innovación Universitaria, esta declaración permitirá gestionar la obtención de becas y otros beneficios de la población estudiantil participante, con el objetivo de incentivarlos a su permanencia académica y reconocer su contribución a la investigación universitaria. Se somete votación, los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme:

ACUERDO N°03-17-2024:

“Elevar al Consejo Universitario la solicitud de declarar de Interés Institucional el club denominado “*Comunidad de Desarrollo e Innovación Universitaria*”. Esta declaración permitirá gestionar la obtención de becas y otros beneficios a la población estudiantil participante, con el objetivo de incentivarlos en su permanencia académica y reconocer su contribución a la investigación universitaria”.

Ok, queda aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°06-2024**

Libro de Actas
Consejo de Sede

Toma la palabra el señor Decano, el punto seis que es la propuesta de modificación presupuestaria N°06-2024, esta va a ser presentada por doña Marileth Soto (se solicita el ingreso de la señora Soto Abarca).

El señor Decano da la bienvenida a la compañera, buenas tardes, doña Marileth Soto Abarca, quien viene a presentarnos la propuesta modificación presupuestaria N°06-2024, se cuenta con el visto bueno emitido por la Dirección de Gestión Financiera a través del oficio DGF-485-2024. Doña Marileth, bienvenida y recordarle que tiene tres minutos para presentar la modificación.

Marileth Soto toma la palabra, buenas tardes a todos, voy a presentarles como decía don Benhil, el oficio donde se envía el aval técnico, para la modificación presupuestaria. Me indican si pueden ver en la pantalla.

Laura Alfaro contesta, sí se puede ver la pantalla.

Marileth Soto continúa con la exposición, este es el oficio del que don Benhil hace mención del DGF-485-2024, esta es la propuesta de modificación presupuestaria N°06-2024 de la Sede de San Carlos, aquí viene toda la explicación, vamos a irnos al resumen donde están los datos; esta modificación para iniciar, básicamente corresponde a la parte salarial, cada cuatrimestre cuando se actualizan las ofertas académicas, se actualizan los montos que también se requieren para el pago de lo que corresponde a esa oferta académica, ahorita se acaba de actualizar la del tercer cuatrimestre y estos son los datos que resultaron o que se necesitan modificar, para responder a esa oferta académica de hacerle frente a todos los pagos, principalmente salarios, entonces acá podemos ver movimientos que se dan, ahí siempre van a haber aumentos y disminuciones, porque como la oferta académica está compuesta por carreras, por metas, entonces son movimientos que en alguna unidad se aumentan, en otras se disminuye y así sucesivamente, entonces siempre atendemos las dos partes, tenemos aumentos o tenemos movimientos en las cuentas de salarios base, suplencias de acuerdo a las necesidades que llegan a recursos humanos, tiempo extraordinario, toda la parte de pluses, anualidades, dedicación exclusiva, décimo tercer mes, salario escolar o carrera profesional y toda la parte de cargas patronales.

Además de eso se están incluyendo dos rubros de otras cosas que son energía eléctrica, que es para terminar de hacerle frente al pago de energía eléctrica, desde aquí hasta diciembre y telecomunicaciones que son 150,000 colones, además de eso se están incluyendo tres millones doscientos que estos son la parte de subsidios o incapacidades, cuando se dan a nivel de Sede, en realidad esta modificación está descuadrada, como en otros momentos las hemos visto, pero la parte salarial se trabaja a nivel de U y en este caso más bien a nosotros nos están o nosotros requerimos más dinero del que se está moviendo en disminuciones, entonces para un total de aumentos de ciento

Libro de Actas
Consejo de Sede

treinta y cuatro millones y disminuciones de ciento dieciséis millones. Esto es lo que corresponde a esta modificación presupuestaria, no sé si tienen alguna duda o consulta.

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias doña Marileth, no sé si algún compañero o compañera tiene alguna consulta que hacerle. Bueno al no haber ningún tipo de consulta le agradecemos a doña Marileth su participación en este Consejo, el cual va a deliberar y después se le comunica el resultado de la deliberación, entonces muchísimas gracias.

Marileth Soto se despide, está bien, muchas gracias, hasta luego.

Benhil Sánchez contesta, que Dios me la acompañe. Muy bien, entonces ¿no sé si alguien tiene alguna duda?, ok, al no haber dudas ni observaciones, se somete a votación aprobar la propuesta de modificación de la Sede de San Carlos, por un monto de ¢ 134 227 918,00 en aumentos y ¢ 116 027 391,00 en disminuciones, el faltante de los recursos lo están asumiendo las distintas instancias universitarias. Entonces los que estén de acuerdo favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme:

ACUERDO N°04-17-2024:

“Aprobar la propuesta de modificación de la Sede de San Carlos por un monto de ¢ 134 227 918,00 en aumentos y ¢ 116 027 391,00 en disminuciones, el faltante de los recursos lo están asumiendo las distintas instancias universitarias”.

Aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

El señor Decano continúa, el siguiente tema sería el informe del Decano, la realidad es que en este periodo se ha estado analizando varias cosas, sobre todo participando siempre de las reuniones que se tiene ADENORTE. También recibimos a la gente de la UNED que presentó el Selfie Pymes en el Ecocampus, que es un nuevo software que junta todas las bases de datos que tiene Costa Rica, con respecto al tema de pequeñas y medianas empresas y lo hacen con informes de manera municipal, lo cual es muy interesante.

Hemos tenido algunas reuniones por el tema de recursos humanos, que nos ha afectado un poco en la Sede, comentarles que efectivamente ya se tiene nombrada la persona sustituta de doña Miriam como Coordinadora Regional de la Coordinación de Recursos Humanos, la cual fue nombrada por el artículo 136, mientras se concluye con el proceso, pero se eligió una de las candidatas que superaron los diferentes filtros y ella se llama doña Patricia Ulate, ya la hemos presentado en los diferentes Consejos

Libro de Actas
Consejo de Sede

y la intención más bien es incorporarla al staff, para que ella empiece a aprender un poco más de la Sede. También comentarles que se han tenido reuniones con funcionarios de organizaciones no gubernamentales con ayudas en acción, para ver cómo podemos de alguna manera influir, ellos están trabajando con comunidades que tengan algún problema socioeconómico y ver cómo más bien algunos de nuestros programas pueden ser invertidos en ese sentido, tuvimos giras a Sarapiquí, buscando un poco lo que es la regionalización, se han tenido algunas reuniones relacionadas con la gobernanza, hemos tenido que atender también proyectos como MEXECO, el proyecto MEXECO que es un proyecto muy interesante que tiene la Sede, en el cual van a trabajar el tema de turismo sostenible, con un proyecto Erasmus Europeo con una universidad Española, donde van a trabajar con dos comunidades, una en esta región que es en una comunidad de Sarapiquí, elegida como el partner que es el Tecnológico y otra en México, ahí la Estrategia ha estado vinculada desde el puro principio, entonces eso ha sido muy interesante.

También comentarles que se ha tenido las movilizaciones para el tema del FEES, para la última movilización fue a Alajuela, la Sede envió dos busetas llenas de estudiantes, esta vez decidimos que los que iban a participar eran los estudiantes y no los administrativos, ni docentes que ya habían ido, ellos fueron a la Alajuela, para tranquilidad de todos, lo que fue la alimentación fue subvencionada por la gran mayoría de los compañeros y compañeras, porque no se les podía dar una ayuda por parte de la universidad, a los muchachos y muchachas, por lo menos comentarles esa parte.

También se ha estado analizando el tema de la soda, porque la soda nos está generando algunos problemas con respecto al tema de efectividad, pero ya hemos ido avanzando en ese sentido, para que el servicio se siga dando, entonces como ven, ha sido *"como muy de todo un poquito, lo que se ha manejado en estas semanas"*, tomando en cuenta inclusive que estaba el 15 de setiembre incorporado, se hizo un acto cívico el sábado pasado, donde participamos algunos miembros del equipo de la Decanatura y durante toda la semana se estuvo generando algunas actividades para que los estudiantes pudieran participar, entonces ha sido bien interesante, creo que la Universidad sigue en la lucha por abrir caminos hacia la Sede y bueno también por abrir oferta académica. Comentarles que en la sesión del Consejo Universitario pasada, se aprobó ya el inicio del diseño de la carrera que ya había pasado por acá, que era Comercio Internacional y Cadenas de Valor, ya fue aprobado por el Consejo y entonces el proceso de diseño ya arrancó o está por arrancar más bien, ya se dio el aval para que se arranque, estamos muy esperanzados que esta va a ser una nueva oferta para la Sede, la intención en este periodo es que al menos, además, de esa carrera podamos arrancar dos más, una en el área de tecnología de los alimentos y otra que estamos analizándolo seriamente en el tema de semiconductores, entonces más o menos esa es la idea. No sé si alguien tiene alguna duda. Ok, al no haber ninguna duda entonces pasamos al siguiente punto de asuntos varios.



Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

Continúa el señor Decano, yo aquí nada más quería, Laura, con todo el respeto y perdón, pero quería que la vez pasada citamos a doña Gabriela para que viniera a hablar de algunos temas relacionados con las vacaciones, si no me equivoco, pero se pospuso porque no había representantes del Sector Docente, que fueron los que lo solicitaron, entonces yo pensaría que tal vez, en ese instante está don Donald, que de hecho fue el proponente, entonces más bien para fijar, tal vez Donald, una fecha en la que se pueda hacer, que tal vez usted, no ahora, sino más bien en estos días se comunicara con Laura, para poder hacer ya sea una ordinaria o una extraordinaria, para poderlo trabajar ese tema, para que no se sienta que no se le atendió, entonces quería eso.

Laura Alfaro aclara, sí, solamente para aclarar doña Gabriela yo la invité hoy, pero ya está de gira, si no me equivoco en Guatuso, entonces me dijo que por ese motivo no podía participar, por eso más bien la eliminé de la agenda, pero sí se la estaba dando seguimiento, no es que lo pasamos por alto.

Benhil Sánchez continúa, precisamente lo que quiero más bien es coordinarlo, para que realmente podamos tener a los dos representantes del Sector Académico y obviamente el Sector Estudiantil, que también puede ser que estén interesados, bueno, ojalá todos, pero sí por lo menos que exista, para que ellos que son los que tienen las dudas sean atendidas de manera más específica. Entonces, más bien pedirle a don Donald, que si es posible que en estos días comunicarnos con Laura, para fijar una fecha, de tal manera que entonces ya podamos enviarle un recordatorio a doña Gabriela y podamos salir de ese tema y que no quede como inconcluso.

El señor Donald Zepeda toma la palabra, ok, no hay problema.

Benhil Sánchez contesta, está bien, perfecto, entonces, no sé si hay algún otro tema de asuntos varios. Ok, entonces al no haber ningún otro asunto vario al ser las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde, damos por concluida la sesión ordinaria N°17-2024 del Consejo de Sede de la Sede de San Carlos, de este miércoles dieciocho de setiembre de 2024, agradecerles a todos y todas por la participación en este Consejo y pedirle a doña Laura, por favor, suspender la grabación.


Benhil Sánchez Porras
Presidente

